

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

JUDICIALIZACIÓN DEL DERECHO A LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2011-2023)

Aguirre, M. Yasmin

Cristeche, Mauro (Dir.), Vertiz, Francisco (Codir.)

Instituto de Cultura Jurídica (ICJ)

aguirremlp@gmail.com

PALABRAS CLAVE: derecho a la vivienda, judicialización, Provincia de Buenos Aires.

JUDICIALIZATION OF THE RIGHT TO HOUSING IN THE PROVINCE OF BUENOS AIRES (2011-2023)

KEYWORDS: right to housing, judicialization, Province of Buenos Aires.

Resumen gráfico

JUDICIALIZACIÓN DEL DERECHO A LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. UNA MIRADA SOCIO JURÍDICA

La problemática habitacional en Argentina

Hogares en viviendas deficitarias, 1960-2010

Hogares	1960	1980	1991	2001
Total país	4 456	7 103	8 927	10 073
	038	853	289	625
En viviendas deficitarias	2 816	3 360	3 119	3 096
	216	122	713	180
	63.2%	47.3%	34.9%	30.7%

(Fuente: Elaboración de Miguel Ángel Barreto, 2018)



(Imagen de la toma de tierras en Guernica, Provincia de Buenos Aires en el año 2020)

Resumen

El problema del acceso al derecho a la vivienda involucra una serie de aspectos estructurales y obstáculos socioeconómicos que atraviesan a la sociedad argentina desde hace décadas. Los indicadores que reflejan este fenómeno son el creciente déficit habitacional (3 millones de hogares según datos Censo del 2010), el aumento de la tasa de inquilinización y el crecimiento de las villas y asentamientos precarios y la profundización de las tomas de tierra.

Esta beca de investigación, en un primer momento tuvo por objetivo contribuir al conocimiento sobre el acceso al derecho a la vivienda en el período 2015-2019. En este marco se ha indagado sobre los debates teóricos y jurídicos contemporáneos que abordan la problemática de la vivienda desde una perspectiva interdisciplinaria y crítica. Entre ellas se encuentran las corrientes que vinculan la falta de acceso a la vivienda con la con el impacto de la lógica de acumulación capitalista, el rol del Estado en la regulación sobre acceso al suelo y el fenómeno de la informalidad. Para ello, este trabajo se insertó dentro de los estudios que proponen reflexionar sobre los fenómenos sociales a partir de considerar la unidad de relaciones sociales, las características de la estructura social y la evolución del capitalismo argentino como fragmento del proceso mundial de acumulación del capital, con la pretensión de trascender del análisis normativo para identificar los elementos que constituyen la problemática de la vivienda en Argentina.

En un segundo momento, se ha visto la importancia de incorporar una nueva unidad de análisis que pone en eje al fenómeno de la judicialización de los derechos en Argentina que al momento de la convocatoria no se encontraba presente. Este nuevo eje aborda la creciente intervención del Poder Judicial en la resolución de conflictos sobre derechos sociales y que involucra directamente a organismos estatales, dada su ausencia o pasividad en la respuesta a nuevas demandas sociales. Con esta nueva unidad de análisis, se orientó la investigación hacia el abordaje judicial del derecho a la vivienda en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires (PBA) en el período 2011-2023, con la pretensión de indagar las particularidades que adquiere la judicialización y recepción judicial del derecho a la vivienda en uno de los territorios más importantes en términos sociales, demográficos y económicos y donde además, la sanción de la ley 14.449 ha significado un hito en la regulación urbana a nivel nacional. De este modo, los objetivos específicos del mismo van orientados hacia la exploración de los debates teóricos y jurídicos en torno a la recepción judicial de derecho a la vivienda en el ámbito de la PBA, el análisis de la legislación, de las principales políticas públicas y de la jurisprudencia en el territorio, como así también en la identificación de los actores que participan en este tipo de litigios.